

Asignatura

Nombre Asignatura	Historia de la Comunicación Social
Código	100000120
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Comunicación Audiovisual (Plan 2020)
Carácter	OPTATIVA
Curso	1

Profesores

Nombre	Javier Cervera Gil
--------	--------------------

Datos Generales

» OBJETIVOS TEÓRICOS

Con esta materia se pretende que el alumno conozca los fundamentos ideológicos, políticos, sociales, culturales y económicos de cada periodo histórico con la intención de que observe cómo inciden e influyen en los medios y formas de comunicación y su desarrollo, especialmente en el último siglo, así como los procesos fundamentales en que se manifiestan. Esto se enfoca hacia la adquisición de un conocimiento racional y crítico del presente con la finalidad de que el estudiante pueda comprender la sociedad actual y sepa cómo aprovechar al máximo las posibilidades que ofrecen esos medios en cada momento para transmitir la verdad y el bien de manera comprensible a los demás. Desde ese planteamiento conseguir que el estudiante comprenda que la comunicación a lo largo de la Historia y, por tanto, también ahora debe estar al servicio de la Sociedad. Con ese objetivo a lo largo de la Historia el alumno, futuro periodista, entenderá que el derecho a la información es un logro histórico, especialmente de los últimos doscientos años, y que ha estado y está íntimamente vinculado a la búsqueda de la Verdad para transmitirla.

» OBJETIVOS PRÁCTICOS

Conocer cómo se ha desarrollado en la práctica la actividad de los medios de comunicación en los que en el futuro el alumno va a desarrollar su labor profesional.

» COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

Generales

1. Capacidad para expresar con claridad y orden los resultados de su trabajo personal respecto a los contenidos de la materia, en lenguaje, oral, escrito y audiovisual.
2. Habilidad para analizar mensajes en sus diversos soportes, comprender su significación, enmarcarlos históricamente y relacionarlos en prospectiva.
3. Saber utilizar recusos, bibliografías Y documentos de trabajo (textos, fragmentos audiovisuales, etc.), con vistas a su análisis crítico y al hallazgo de grandes líneas para el estudio de la materia.
4. Desarrollar capacidades de exposición críticamente y debate sobre las cuestiones planteadas al efecto.

Transversales

1. Enfrentarse con sentido creativo a la interpretación de los resultados de la comunicación en su contexto histórico
2. Valorar el trabajo en equipo, la importancia de la cooperación investigadora, el cumplimiento de los plazos y la asunción de

responsabilidades conjuntas para conseguir las metas propuestas.

3. Acometer las realidades actuales de la comunicación desde una perspectiva histórica, como antecedente a considerar, pero también en sus implicaciones causales

Específicas

1. Entender cómo los sistemas y estructuras de la comunicación del pasado configuran las realidades comunicativas actuales. Igualmente, los modos de acceso, recepción y apropiación de la comunicación a lo largo de la historia.

2. Situar la producción de las grandes transformaciones de la comunicación (palabra, escritura, imprenta, entretenimiento de masas en espacios público y privado, redes) y sus cambios hasta la situación actual.

3. Comprender históricamente la información, el entretenimiento y la persuasión como aspectos inseparables del fenómeno comunicativo en las sociedades.

Otras

Materializar habilidades y conocimientos adquiridos en forma de producción intelectual mediante aportaciones, trabajos, síntesis académicas y otras vertientes prácticas del estudio de la comunicación social

➤ CONTENIDO DEL PROGRAMA

Como asignatura del área de Historia, en términos generales, esta materia aborda el proceso de cambios y transformaciones constantes del mundo actual en el mundo de la comunicación. El alumno estudiará y analizará la evolución histórica de la humanidad, especialmente en el período contemporáneo y en el contexto occidental con el conocimiento de sus raíces y de sus fundamentos científicos, así como a sus principales manifestaciones especialmente centrado en la historia de la comunicación. El curso debe partir de una parte de introducción que, siguiendo el planteamiento de Irving Fang y su concepción de la historia de la comunicación a través de seis revoluciones, explique a los alumnos en primer lugar cómo evoluciona la comunicación hasta la Edad Contemporánea que es el contexto en el que aparecen los medios de comunicación audiovisuales. Una vez puesto en situación el alumno gracias a esa introducción hay que partir de la irrupción de la comunicación de masas a través de la prensa de negocio (tercera de esas revoluciones para Fang) a lo largo del siglo XIX gracias al liberalismo y la industrialización entre otras cosas. Esto se fundamenta en los conocimientos adquiridos por los alumnos en la asignatura de Historia del Mundo Actual e Historia del Pensamiento Político Contemporáneo de primer curso cuyos contenidos son una base importante para contextualizar en ellos el mundo de la comunicación que en esta asignatura es el objeto específico de estudio. A partir de situar a los alumnos en ese contexto de un siglo XIX que transforma el periodismo/comunicación en algo masivo, los contenidos se centran en la comprensión de la aparición del concepto de libertad de imprenta y su evolución hasta el más avanzado derecho a la información básico en los modelos de estado democráticos. Explicado sólidamente estos contenidos el temario da paso al análisis de la historia de los diversos medios y/o formatos de comunicación audiovisual desde finales del siglo XIX con la aparición del cine y su importante papel en la conversión de la imagen como un fundamental elemento informativo ya en plena sociedad de masas. A partir del cine vendrá el estudio de otros medios y/o soportes audiovisuales como el cartel político, la radio, la prensa de ocio ilustrada y la importancia de la fotografía en ello, luego la televisión y hasta llegar a la sociedad de hoy.

Este planteamiento pretende que los estudiantes, que viven en un tiempo que es la era de la comunicación (de masas) entiendan que el hombre en tanto que ser social y llamado a la relación y convivencia con otras personas desde siempre ha establecido ese lazo mediante la comunicación. Desde ese punto de partida en esta asignatura explicamos cómo ha ido perfeccionando los sistemas y modos de comunicación el ser humano desde hace miles de años con el objetivo de estrechar lazos y, así, buscar mejorar como persona y en su relación con los demás. Por ello, consideramos muy pertinente el estudio del desarrollo histórico de la comunicación humana para un estudiante de grado, precisamente, centrados en las ciencias de la comunicación porque también la evolución histórica de lo que va a conformar su quehacer profesional futuro le proporciona claves para entender cómo desde la comunicación se ha podido también, como en otras facetas de la vida, contribuir a mejorar el mundo y la vida de las personas y hacer el bien a los demás. En relación con ello, el estudiante de los contenidos de esta materia entenderá mejor el papel de la comunicación en la mejora de la sociedad, a lo largo de la Historia y, por tanto, continuar haciéndolo en el futuro desde su vida personal y su actividad profesional. Para ello, el desarrollo de los contenidos debe lograr que el alumno de periodismo entienda el sentido de la actividad profesional en el futuro. Esto se conseguirá cuando él sea consciente de que el marco de libertad en el que va a desarrollar su actividad profesional ha sido un logro a partir de los avances que, en favor de esa libertad, se han llevado a cabo a lo largo de la historia de la Humanidad para informar a la sociedad de la realidad siempre con el objetivo de buscar la verdad y transmitirla.

En función de todo ello, el curso se divide en los siguientes bloques:

BLOQUE 1: INTRODUCCIÓN: LA EVOLUCIÓN DE LA COMUNICACIÓN HASTA LA APARICIÓN DE LA PRENSA.

BLOQUE 2: EL PROCESO DE NACIMIENTO DE LA PRENSA

BLOQUE 3: LA CONVERSIÓN DE LA PRENSA EN UN FENÓMENO DE MASAS.

BLOQUE 4: LA CONVERSIÓN DE LA IMAGEN EN ELEMENTO INFORMATIVO: EL CINE

BLOQUE 5: LAS TRANSFORMACIONES DE LA SOCIEDAD DE MASAS SOBRE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

BLOQUE 6: LA INMEDIATEZ DE LA INFORMACIÓN Y EL ENTRETENIMIENTO: LA RADIO

BLOQUE 7: EL ESTALLIDO DE LA PROPAGANDA POLÍTICA

BLOQUE 8: LA GLOBALIZACIÓN VERSUS ALDEA GLOBAL

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

En esta asignatura el examen final es fundamental, como medio de evaluación más adecuado, justo y eficaz cuando se trata de evaluar grupos como es el caso. Por ello se exige como requisito indispensable superar con aprobado (5 puntos sobre 10) esa prueba final. A partir de ahí, para la nota final se tendrá en cuenta la asistencia a clase, la participación en las actividades que se propongan a lo largo del curso, la lectura obligatoria de un libro y la presentación de trabajos de

carácter voluntario bien que propone el profesor o bien que parten de una iniciativa del alumno o de un grupo de alumnos sobre un tema, relativo a la materia, que sea de su interés.

En el sistema de evaluación de esta asignatura el examen final es fundamental, como medio de evaluación más adecuado, justo y eficaz cuando se trata de evaluar grupos como es el caso. Por ello se exige como requisito indispensable para aprobar la asignatura superar con aprobado (5 puntos sobre 10) esa prueba final. Por otro lado, se advierte de que en el caso de que el alumno cometa faltas de ortografía que el profesor considere como graves, la calificación del ejercicio en el que estas aparezcan (sean los ejercicios intermedios de los que más adelante se hablará, sea examen final o sea un eventual trabajo) será de SUSPENSO. Con esas premisas, en concreto, para la obtención de la calificación final de la asignatura, la evaluación de los conocimientos se realizará a partir de varias formas:

-Un examen final para todos los alumnos. Se reitera que para aprobar el curso hay que superar con aprobado (5 puntos sobre 10) esta prueba. Ahora bien, este examen supone el 50% de la nota final del curso.

-Otro 10% procede de la valoración de la asistencia y participación de los estudiantes en las sesiones

-Otro 20% procede de las prácticas que son indispensables para el desarrollo de la docencia de esta asignatura en sesiones en que el profesor llevará a clase ejemplos concretos de manifestaciones históricas de los medios de comunicación fundamentales especialmente de la historia más reciente (del siglo XVIII al XX): prensa, cine, radio, carteles, televisión, documentales ilustrativos, fotografías históricas, etc... Las respuestas a las cuestiones planteadas a los estudiantes en los comentarios, debates o tormentas de ideas, reflexiones y/o deducciones por parte de los alumnos serán evaluados.

-Otro 20% procede de la prueba evaluatoria sobre el libro de lectura obligatoria

Por otro lado, para dar la oportunidad al alumno de mejorar su nota, una vez que haya aprobado el examen final con los requisitos que antes se han explicado, y el estudiante haya conocido la evaluación continua a partir de su asistencia y participación en las clases, se le ofrece al estudiante la posibilidad de realizar un trabajo de carácter voluntario y que versaría sobre un hecho o proceso histórico relacionado con la historia de la comunicación. Eso sí, se reitera, para que no haya lugar a dudas, que la evaluación de ese trabajo VOLUNTARIO sólo se realizará si el estudiante ha aprobado (5 puntos sobre 10) el examen, si esto no ha sucedido, jamás este trabajo proporcionará al alumno el aprobado de la asignatura. La calificación del trabajo se sumará a la nota obtenida con el examen (siempre que este esté aprobado). Ahora bien, en el caso de que el alumno copiare el trabajo de internet o de cualquier otra fuente, se considerará una falta MUY GRAVE, y el alumno que cometiere ese plagio será sancionado con una merma o resta de 2 PUNTOS con respecto a la nota obtenida en el examen. En consecuencia, como ejemplo, si el estudiante que cometiere esa infracción tuviere una nota en su examen inferior a 7 puntos, al restarle 2 puntos, este alumno obtendría una nota inferior a 5 puntos por lo cual el alumno obtendría una nota FINAL de SUSPENSO, independientemente de que el examen estuviere aprobado. Por otra parte, esa práctica, que constituye UN PLAGIO, será puesta en conocimiento de la Dirección de carrera que tomará las medidas que considere oportunas en relación con lo que indica, para la sanción del PLAGIO, el régimen disciplinario de la universidad.

En el caso de la convocatoria extraordinaria, el sistema de evaluación del aprendizaje no varía. Se debe aprobar el examen con nota de 5 o superior y a partir de ahí se agregan las demás notas. Al igual que se preveía para la convocatoria ordinaria, si el examen está aprobado, se sumará la valoración de su asistencia y participación en las sesiones prácticas del periodo del curso ordinario e, incluso, el trabajo voluntario del alumno, si se da el caso de que lo hubiera realizado. Y en relación con los trabajos, las medidas y sanciones contra el PLAGIO serán las mismas que en la convocatoria ordinaria.

ORTOGRAFÍA Y REDACCIÓN:

Con respecto a las normas aplicables a la redacción y a las faltas de ortografía, puntuación y acentuación en los trabajos y exámenes realizados por alumnos de los Grados de Comunicación. La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Y la Dirección del Grado en Periodismo del Área de Comunicación ha aprobado adoptar unas normas mínimas sobre la evaluación de la ortografía y redacción en la expresión escrita de los estudiantes.

Normas aplicables

- Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva.
- La ortografía será juzgada en su totalidad —letras, tildes y signos de puntuación— y valorada dentro de la capacidad de expresión del alumno.
- Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:
 - Con UNA falta de ortografía considerada GRAVE por el profesor la pregunta del examen, la respuesta a una práctica o cualquier ejercicio o trabajo NO será corregido.
 - Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola.
 - Si hubiere UNA SEGUNDA falta de ortografía considerada GRAVE por el profesor el examen, la práctica, el ejercicio o el trabajo estará SUSPENSO. En consecuencia, si el examen final presenta dos faltas de ortografía GRAVES estará SUSPENSO y por consiguiente también la asignatura (en coherencia con los criterios de evaluación explicados anteriormente).

“ACTIVIDADES FORMATIVAS”

ASIGNATURA HISTORIA DE LA COMUNICACIÓN		
Actividades Formativas*	horas/ECTS	30
clase magistral	14,5	3,5
clase práctica	6,5	1,5
trabajos	2	0.5
tutorías ²	2	0,5

	25	6
		450

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

ALBERT Pierre y TUDESQ, Andre-Jean. Historia de la radio y la televisión. México D.F., Fondo de Cultura Económica, 2001

FAUS BELAU, Ángel. La Radio en España (1896-1977): una historia documental, Taurus, Madrid, 2007.

FANG, Irving. A history of mass communication. Six Information Revolutions. Boston; Focal Press; 1997

GARCÍA MONGAY, Fernando. Los caminos de las noticias: de las palomas mensajeras al periodismo digital. Zaragoza; Ibercaja, Obra Social y Cultural, 2006.

GUTIÉRREZ ESPADA, L. Historia de los medios audiovisuales. Pirámide, Madrid, 1979 1980. 1) "De1838 a 1926"; 2) "Cine y fotografía 1926 1978)".

MCLUHAN, Marshall. La aldea global: transformaciones en la vida y los medios de comunicación mundiales en el siglo XXI: la globalización del entorno. Gedisa; 2015

MONTERO, Julio y PAZ, María Antonia. Creando la realidad. El cine informativo, 1895-1945. Barcelona; Ariel; 1999.

MONTERO DÍAZ, Julio. Una televisión con dos cadenas. La programación en España (1956-1990). Madrid; Cátedra; 2018

PUERTAS DÍEZ, Emeterio. (2003) *Historia Social del cine en España*. Madrid; Fundamentos.

ZARAGOZA, Luis. (2016) *Voces en las sombras. Una historia de las radios clandestinas*. Madrid; Cátedra.